



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES
C/ María Cristina, 16
13193- Arroba de los Montes (Ciudad Real)
Telf.: 926 77 15 01

Núm.: 52/2022

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la con convocatoria pública formulada por el Alcalde-Presidente de la Corporación con fecha 9 de junio de 2022 del Plan Local de Empleo Nº 2 de 2022 para la contratación de 1 peón.

Expirado el plazo de presentación y subsanación de solicitudes de admisión, y vista la documentación aportada por los candidatos para la participación en esta convocatoria.

Vista la relación provisional de candidatos seleccionados propuesta por la Comisión Local de Selección reunida el día 20 de junio de 2022, procediendo a la publicación del acta redactada por la misma, y finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la selección, y no habiéndose presentado ninguna.

En base a las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local

RESUELVO

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes seleccionados y suplentes, anexa a la presente resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la contratación de los integrantes seleccionados en régimen laboral temporal y que son:

TRABAJADORES SELECCIONADOS: **9211K**

TRABAJADORES RESERVAS: **0327X**

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

En Arroba de los Montes, a 23 de junio de 2022

EL ALCALDE - Fdo.: Antonio López Herance.-